RESOLUCION Nº 4006

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION N° 3929 DE FECHA 20 DE SETIEMBRE DEL 2013, POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA"ASATEC INGENIERIA" PARA EL ÍTEM N° 5, Y A LA FIRMA "FLUIDOS S.R.L." PARA LOS ÍTEMS 1,2,3,4,6 Y 7, PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EN GENERAL PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

San Lorenzo, 27 de setiembre del 2013.-

VISTO:

El Memorándum DC Nº 1187/2013 presentado por la Dirección de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

Que, en el referido Memorándum se solicita la modificación parcial de la Resolución del SENACSA N° 3929 de fecha 20 de setiembre del 2013, POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "ASATEC INGENIERIA" PARA EL ÍTEM N°5, Y A LA FIRMA "FLUIDOS S.R.L." PARA LOS ÍTEMS 1,2,3,4,6 Y 7, PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EN GENERAL PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)", en el sentido de rectificar la misma en el Considerando y en sus Arts. 2° y 3°, por la disminución del monto adjudicado, a la Firma "FLUIDOS S.R.L.", por razones de disponibilidad presupuestaria en la línea 1.1.0.0.530.10.1 Dpto. 99 correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.-

Que, en el Considerando y en el Art. 2° de la Resolución del SENACSA N° 3929 de fecha 20 de setiembre del 2013, se consignan: "Adjudicar a la firma "FLUIDOS S.R.L." para la "Adquisición de Herramientas y Equipos en General", para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) los ítems N° 1, 2, 3, 4, 6 y 7 por la suma de G. 54.550.000 (cincuenta y cuatro millones quinientos cincuenta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes, en el Art. 3° se consigna: "Imputar el pago a la firma "FLUIDOS S.R.L" los siguientes Rubros: 110.530.10.1.99: Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General G. 5.578.000 (cinco millones quinientos setenta y ocho mil guaraníes); 110.530.30.01.99: Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General G. 992.000 (novecientos noventa y dos mil guaraníes); 215.530.30.814.99: Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General G. 47.980.000 (cuarenta y

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 4006

siete millones novecientos ochenta mil guaraníes), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2013.-

Que, dicha modificación obedece a la disminución en la adjudicación en los Ítems 1 y 3 por razones de disponibilidad presupuestaria en la línea 1.1.0.530.10.1 Dpto.99, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, por lo que la misma queda como sigue: Adjudicar a la firma "FLUIDOS S.R.L." para la "Adquisición de Herramientas y Equipos en General", para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) los ítems N° 1, 2, 3, 4, 6 y 7 por la suma de Gs. 52.477.000 (cincuenta y dos millones cuatrocientos setenta y siete mil guaraníes),incluidos todos los impuestos correspondientes; Imputar el pago a la firma "FLUIDOS S.R.L" a los siguientes Rubros: 110.530.10.1.99: Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General G. 3.505.000 (tres millones quinientos cinco mil guaraníes); 110.530.30.01.99: Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General G. 992.000 (novecientos noventa y dos mil guaraníes); 215.530.30.814.99: Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General G. 47.980.000 (cuarenta y siete millones novecientos ochenta mil guaraníes), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2013.-

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud del Art. 14 de la Ley Nº 2.426 del 28 de julio de 2004.-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013 , POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

La Resolución del SENACSA Nº 3973 del 24 de setiembre del 2013,"POR LA CUAL SE DESIGNA AL DR. GERARDO JOSÉ BOGADO AYALA, COMO PRESIDENTE INTERINO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

Por tanto,

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 4006

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Modificar en forma parcial la Resolución del SENACSA N° 3929 de fecha 20 de setiembre del 2013, POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "ASATEC INGENIERIA" PARA EL ÍTEM N° 5, Y A LA FIRMA "FLUIDOS S.R.L." PARA LOS ÍTEMS 1,2,3,4,6 Y 7, PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EN GENERAL PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)", en el sentido de rectificar la misma en el considerando y en sus Arts. 2° y 3°, por la disminución en la adjudicación en los Ítems 1 y 3 por razones de disponibilidad presupuestaria en la línea 1.1.0.530.10.1 Dpto.99 correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, quedando la misma redactada como sigue: Adjudicar a la firma "FLUIDOS S.R.L." para la "Adquisición de Herramientas y Equipos en General", para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) los ítems N° 1, 2, 3, 4, 6 y 7 por la suma de Gs. 52.477.000 (cincuenta y dos millones cuatrocientos setenta y siete mil guaraníes),incluidos todos los impuestos correspondientes.-

2º Imputar el pago a la firma "FLUIDOS S.R.L" a los siguientes Rubros: 110.530.10.1.99: Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General G. 3.505.000 (tres millones quinientos cinco mil guaraníes); 110.530.30.01.99: Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General G. 992.000 (novecientos noventa y dos mil guaraníes); 215.530.30.814.99: Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General G. 47.980.000 (cuarenta y siete millones novecientos ochenta mil guaraníes), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2013.-

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA - Presidencia

DR. GERARDO J. BOGADO AYALA.
Presidente (a.i)

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863